

## Los desafíos de la democratización

Víctor M. Figueroa\*

El verdadero contenido del conflicto de Chiapas ha venido aclarándose en la medida en que se desarrollan los eventos que desencadenó; al mismo tiempo, los dilemas iniciales comienzan a encontrar caminos de superación, pero lo hacen abriendo paso a grandes nuevos interrogantes que es urgente identificar y abordar. Chiapas no se agota con la satisfacción de las demandas planteadas por el EZLN, en la medida en que éstas implican el surgimiento de una nueva realidad política en el país, definida por la introducción de la democracia liberal; por donde el foco de atención debe desplazarse hacia el problema de las condiciones que hacen sostenible esta nueva realidad, cuyo amanecer es necesariamente desarticulado. En las notas que siguen intentaremos dar con la problemática fundamental del momento y sugerir lo que nos parece que son los trazos básicos del camino para enfrentarla.

Muchas de las especulaciones en torno a los motivos políticos del levantamiento indígena en Chiapas, hoy día, felizmente, descansan en paz. La demanda de unas elecciones confiables fue claramente planteada por el EZLN, y su satisfacción ya puede ser señalada como uno de los factores más importantes en la desactivación del movimiento, si ésta ha de tener lugar, por algún tiempo.

Lo primero que llama la atención es que la demanda por democracia se presenta en términos de la limpieza de los procesos electorales; ello, no sólo porque unas "elecciones limpias" bien pudieran tener lugar en ambientes no democráticos, sino también porque la democracia siempre significa algo más que unas elecciones confiables. Sin embargo, nada hay de ingenuo en las demandas del EZLN; por un lado, la propuesta de unas elecciones democráticas se dirige precisamente al talón de Aquiles del régimen presidencialista

---

\* Coordinador de la Maestría en Ciencia Política de la Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Zacatecas.

y, por otro, su proyecto democrático es mucho más amplio de lo que aparece a primera vista.

Según se ha afirmado desde que Cosío Villegas se hiciera cargo de este tema, el presidencialismo es una forma estatal que se organiza sobre la base de dos ejes: a) un ejecutivo fuerte que centraliza el poder, y b) un partido predominante, a través del cual se ejerce la corporativización de las organizaciones sociales. No obstante, no se necesita un gran esfuerzo para percatarse de que estos rasgos también pueden encontrarse en otros regímenes autoritarios, incluso totalitarios; no le son ajenos al fascismo, por ejemplo; por consiguiente, no definen por sí mismos la especificidad del régimen establecido en el país.

Lo que otorga especificidad al presidencialismo en México es el hecho de que a los rasgos anteriores se suma la existencia de un *sistema de elecciones controladas por el ejecutivo*; el funcionamiento del Estado en su conjunto está sobredeterminado por este rasgo, pero no hemos de extendernos en esta cuestión. Lo que aquí interesa destacar es que este sistema electoral aparece diseñado para la reproducción del predominio de un sólo partido y la concentración de la gestión estatal en el ejecutivo, lo que implica la ausencia de una separación real de los poderes públicos. La elección democrática es incompatible con dicha reproducción por un tiempo prolongado, sobre todo si los periodos de estancamiento y de crisis son frecuentes. Por tanto, sólo puede tratarse de *elecciones-representación* en las que la ciudadanía *parece* convocada a elegir nuevas autoridades cuando en realidad acude a *sancionar* un cambio de autoridades que ya ha sido decidido al interior del partido predominante o “casi único” y en el gobierno; es en estos últimos espacios donde toma lugar y se resuelve la verdadera lucha política, mediante mecanismos peculiares; también allí se resuelven las concesiones a los demás partidos —los que en su mayoría funcionan como fracciones en estado de desprendimiento del partido predominante—; concesiones que no debilitan sino que contribuyen a reforzar el estado de cosas. Se puede afirmar sin riesgos que la ley sirve a estos propósitos del sistema electoral desde la introducción misma del presidencialismo.

Para abundar en lo anterior, supongamos unas elecciones confiables y especulemos sobre la dinámica probable que desencadenarían. Lo primero que se nos ocurre es que la certidumbre del éxito no estaría garantizada por el ejecutivo, la responsabilidad ante las elecciones se desplazaría hacia el partido, con ello se crean las bases para una completa transformación de las relaciones entre

uno y otro. Un partido que se expone a la competencia en igualdad de condiciones respecto de los demás y cuyos resultados están íntimamente ligados al esfuerzo propio, no tiene por qué establecer con los representantes así elegidos relaciones de subordinación; tiende más bien a verse como un verdadero mediador entre la ciudadanía y las autoridades. Al mismo tiempo, desde que la militancia actúa como el artífice de los logros electorales y de la actividad partidaria como un todo, la democracia interna deviene cada vez más una necesidad inmediata del desarrollo partidario; así también, en el curso de este proceso habrán de desmantelarse algunas de las facultades del ejecutivo que Jorge Carpizo denominó “meta-constitucionales”, en particular aquellas relativas a la designación de candidatos para los cargos públicos más relevantes.

Esta misma lógica apunta al derrumbe de la red de lealtades tejidas entre los titulares de la representación popular y el jefe del gobierno, todo lo cual tiende al establecimiento de su propio grado de independencia por parte del legislativo. No existe un sólo desenlace posible para la nueva relación entre ejecutivo y legislativo, pero la historia del país pareciera favorecer más una democracia liberal de corte presidencial que una de corte parlamentario.

Podríamos continuar con este ejercicio, pero la idea que queríamos exponer ya ha hecho su camino. La propuesta de unas elecciones confiables es en potencia profundamente prometedora para la democracia liberal en el país. La cuestión que nos sale al paso ahora es esta: el interés tan grande que el EZLN ha puesto en esta cuestión ¿significa un desplazamiento a un segundo plano de sus demandas económicas? Nos inclinamos a pensar, por el contrario, que dicho interés, además de expresar una aspiración política para México, se explica también porque la democracia es el camino más seguro para la satisfacción de las demandas económicas; es lo que intentaremos demostrar a continuación.

También en lo económico el contenido de las demandas del EZLN aparece claramente expuesto en las discusiones con el comisionado del gobierno en San Cristóbal. Si se nos permite cierto esquematismo diremos que la plataforma del movimiento zapatista se reduce a esto: *una reactivación de la economía campesina*; por eso la solución a la misma puede encontrarse en el recurso a la figura del “fraccionamiento”, existente por mucho tiempo en la ley pero de escasa aplicación en el país, entre otros. Los indígenas forman parte de la sobrepoblación absoluta que la acumulación bajo las

para acceder a una existencia económica independiente, derivadas de la forma que asumió finalmente la misma, *i.e.*, la de productores independientes que trabajan una pequeña parcela. Se comprueba una vez más que para comprender el presidencialismo es necesario leerlo entre líneas. La frontera que separa lo esencial de lo aparente es tan tenue y sofisticada que las mediaciones de la transmutación de lo uno en lo otro son casi imperceptibles. No es de extrañar, pues, que la comunicación entre este fenómeno y el observador que trata de comprenderlo sea tan conflictiva. ¿Cuántas veces hemos sido víctimas de sus artimañas?

No es que el gobierno no haya intentado restablecer el control corporativo sobre los campesinos, los programas especiales para el campo que se han puesto en operación están ahí para demostrar que sí se han hecho esfuerzos en este sentido; según lo vemos, la razón de que no hayan tenido éxito se debe buscar no tanto en la masa de los recursos asignados, como en el hecho de que *no emanan del proyecto económico vigente*, no son inherentes al mismo, por lo que están condenados a cumplir apenas la función de un parche; constituyen mecanismos de compensación que no pueden contener la marcha inexorable de la marginación que sí encuentra su fundamento en el crecimiento orientado al exterior. Dicho de otro modo, esos programas intentan atenuar un efecto del proyecto económico mismo, contradicen su lógica, por lo que no pueden tener éxito mientras este último esté vigente. Así, el descontento que en otro tiempo fue controlado a través de la economía campesina, encontraba ahora en esta misma nuevos motivos para expresarse.

A una dictadura franca le es indiferente, al menos por un periodo, la existencia o no de consenso social; normalmente surge tras la ruptura de este último. A un régimen democrático, en cambio, dicho consenso le es crucial, es el fundamento de su estabilidad; para alcanzarlo, los distintos sujetos sociales deben contar con posibilidades de satisfacer un cuadro mínimo de expectativas, el cual incluye para los sectores populares, a lo menos trabajo estable, posibilidades de superación dentro del mismo, oportunidades de educación para los hijos, acceso a servicios razonablemente eficientes de salud y a una vivienda de la que no tengan que avergonzarse. El contexto mínimo para una democracia liberal viable será aquel en que estas necesidades van encontrando satisfacción paulatina pero cierta; la alternancia en el poder renueva cada cierto

tiempo la esperanza de que estas expectativas serán satisfechas, lo cual es una de las razones que hace de la misma un elemento inherente al juego democrático.

Ahora podemos comprender por qué la demanda de elecciones democráticas planteada por el EZLN aparece íntimamente vinculada a la reactivación de la economía campesina; esta última *es el único mecanismo viable en el corto y mediano plazo para hacer posible el pacto social en el cual habrá de descansar la democracia*. El EZLN puede aceptar que sus demandas económicas no serán cabalmente cumplidas por el actual gobierno —cosa que, por lo demás, sería imposible—, pero no puede aceptar que el próximo gobierno no sea elegido democráticamente, ya que la elección democrática de las próximas autoridades es lo que abre verdaderas perspectivas a esas demandas; pero, además, en ello también descansan las posibilidades de un nuevo trato, esto es, uno que no tenga como base la dependencia y la sumisión, sino que reconozca algo de la dignidad que los indígenas y, en general, los campesinos reclaman para sí.

Y ahora, sin consideración alguna, nos sale al paso la pregunta más demandante de todas y al mismo tiempo la más crucial: ¿cuál es el programa que puede contemplar, como parte de su propia lógica, la satisfacción, así sea gradual, del cuadro mínimo de expectativas populares? o, lo que es lo mismo, ¿cuál es el programa que podría dar viabilidad a la democracia liberal?; la atención que esta problemática ha recibido, paradójicamente, está en relación exactamente inversa a la importancia de la misma, sacarla a la luz y abordarla como se merece es una tarea de la cual ningún proyecto democrático puede abstraerse.

Discutir esta cuestión resulta tanto más urgente si se considera que, con la democratización, la clase obrera habrá de adquirir una nueva presencia social y política. Sabemos que la corporativización de los trabajadores no es incompatible con la democracia liberal; la hace menos plena, es cierto, pero no la anula. Pero también sabemos que en nuestros países el control corporativo del trabajo presenta mucho más dificultades, debido a los niveles de pobreza que existen y a la disposición a la lucha que se alimenta en ellos; disposición que, en condiciones de democracia, encuentra diferentes canales de expresión. La movilización obrera que no es satisfecha tiende a ser reprimida, por lo que la ausencia de un programa

económico encaminado a satisfacer ciertas demandas obreras contiene ya una doble implicación: por un lado, excluye a esta clase del pacto social que la democracia requiere, lo cual finalmente hace insostenible este régimen y, por otro, importa una invitación a un endurecimiento del Estado. En otras palabras, la democratización en semejantes condiciones podría hacernos volver, no al enero de Chiapas, sino al enero de Río Blanco en 1907. Por eso intentaremos a continuación establecer dos o tres trazos del rumbo por el cual se encontrará probablemente la solución más adecuada.

En la búsqueda del programa económico más adecuado para la democratización parece conveniente tener presente la experiencia de los países de la región, puesto que comparten con México las mismas relaciones de producción básicas. En general, América Latina ha evolucionado a través de dos formas de crecimiento que se suceden la una a la otra, respetando, claro, las novedades que va ofreciendo todo proceso en espiral; la primera, que es a su vez la misma que canalizó la transición al capitalismo, fue el crecimiento orientado al exterior, el cual reapareció en el escenario durante los setenta y los ochenta, sin haberse replegado hasta ahora; se trata de una forma incompatible con la democracia, por cuanto representa una exacerbación de los conflictos sociales. Esta afirmación podría objetarse afirmando que en Chile, por ejemplo, sobre la base de este esquema económico, se está transitando a la democracia; pero esta argumentación no es sólida, la transición allí está inconclusa, y el nuevo estado de cosas sería insostenible a estas alturas si no fuera por el terror que ejerce la presencia de Pinochet desde el corazón mismo del Estado. La lógica económica contribuye notablemente a la explicación de esta situación, la producción para el mercado mundial debe ser competitiva; en ese empeño no respeta ni niveles salariales (por cuanto su caída reduce costos y porque el consumo interno es secundario para la realización del producto) ni de empleo (debido a que en las decisiones sobre tecnologías se privilegia la elevación de los rendimientos); extiende en un mismo movimiento, por lo tanto, el desempleo y la pobreza; también el descontento y la necesidad de reprimirlo.

La segunda forma, el crecimiento orientado al mercado interno, se impulsó entre los años treinta y cuarenta según el país, y fue desplazado por el "neoliberalismo" actualmente vigente; en su desenvolvimiento ha desplegado mayor tolerancia política, las razones son fáciles de dilucidar. Los salarios importan porque cons-

tituyen una parte importante del consumo; la protección de los mercados flexibiliza las exigencias en cuanto a niveles tecnológicos, lo que junto con la acción mucho más dinámica del Estado en la economía favorece los niveles de empleo; ello, junto con el impulso a medidas como la reforma agraria permitió satisfacer algunas expectativas populares.

Ha sido en esta última forma del crecimiento que la democracia liberal ha encontrado el mejor medio ambiente, pero si se observa su evolución en países como Uruguay y Chile, donde alcanzó los más elevados niveles de desarrollo, se pondrá de manifiesto también su enorme debilidad. La evolución económica, también en estos casos, nunca pudo acercarse al nivel de las demandas populares. El consiguiente crecimiento del descontento encontró expresión política, la que al no ser satisfecha con revolución, fue reprimida con represión y contrarreforma. Se puede sostener, entonces, que la sociedad latinoamericana no ha dado con la organización socioeconómica más adecuada al ejercicio de la democracia liberal.

Puesto de otra manera: si bien es cierto que no se puede hacer descansar la democratización en el actual esquema de crecimiento orientado al mercado mundial, también lo es que el regreso al crecimiento con base en el mercado interno es incapaz de ofrecer una perspectiva de viabilidad duradera para la democracia. De donde se sigue que las dificultades no emanan de las *formas* del crecimiento sino de la *organización de las relaciones de producción* en las que éste se basa. La transformación económica que se requiere, por lo mismo, deberá no sólo afectar las formas, sino también el contenido mismo del proceso económico.

El subdesarrollo capitalista se caracteriza, en lo esencial, por el hecho de que la relación de producción básica (capital-trabajo) no generó en su desenvolvimiento la organización del *trabajo general* (trabajo científico) en el cual descansa el progreso tecnológico y los procesos productivos en operación. Debido a ello, la acumulación procede descansando principalmente en el progreso generado en el exterior, en los países desarrollados. En este movimiento, que implica un intercambio estructuralmente desigual, se producen transferencias de valor que limitan la acumulación internamente, a la vez que se reduce el impacto potencial de la inversión sobre el empleo, sólo por señalar algunos de sus efectos.

Desde luego, la discusión de esta cuestión cae enteramente fuera de nuestros propósitos aquí, pero la alusión a la misma nos servirá de apoyo para las siguientes proposiciones: *primero*, el progra-

ma de una economía para la democracia tendría que definir como uno de sus ejes centrales la organización del *trabajo general* al interior de la economía; esto implica una revisión profunda de las relaciones con el mundo desarrollado y especialmente con Estados Unidos. En realidad, se trata de luchar contra el sistema imperialista, pero hoy día ello ya no implica los enfrentamientos que eran propios de estos procesos. El imperialismo empujó a los países subdesarrollados a tal grado de marginación que éstos han venido perdiendo funcionalidad para el desarrollo; para percatarse de ello, basta con revisar el movimiento del comercio internacional y la participación de nuestros países en el mismo. Pero, por otro lado, el capital subdesarrollado ha venido descubriendo nuevos métodos para superar su situación. En este sentido, la experiencia de países como Taiwán y Corea del Sur, que han manejado sus relaciones con Japón en su propio provecho, con toda seguridad resulta de relevancia para nuestros países, precisamente, entre otras cosas, por su actualidad; la fuerza con que están emergiendo en el mercado mundial es la expresión del éxito en sus políticas. *Segundo*, este proceso no puede ser sino *conducido*, por lo que al Estado le habrá de corresponder un rol crucial en el mismo. El subdesarrollo no es un simple estado de atraso, ni siquiera un estado de transición cuya superación puede quedar depositada en la mano invisible del mercado; se comprenderá, a la luz de los dogmas que aún predominan, que no es redundante insistir en estos postulados. El movimiento espontáneo no hace otra cosa que *perpetuar* la actual situación y reproducirla, debe, por tanto, ceder su lugar a la mano firme de la política. *Tercero*, la lucha contra el subdesarrollo es impostergable, una urgencia ineludible del presente en el contexto de la democratización, evitarla sólo puede conducir en el mejor de los casos a un "neopopulismo democrático", carente de perspectivas reales. No se puede esperar, es cierto, que la labor culmine en un sexenio o dos, pero bien podrían bastar unos cuantos años para sentar las bases sobre las cuales organizar una nueva dinámica económica. "Sentar las bases" significaría en este contexto, el establecimiento de un aparato de investigación y desarrollo, íntimamente vinculados a un número importante de empresas clave definidas conforme a la estrategia a seguir; este aparato necesariamente tendría que contar con la participación del Estado, puesto que incluye labores que no resultan atractivas para el capitalista privado, como la investigación básica que no genera

expectativas inmediatas de ganancia y que, por ello, son depositadas en el capitalista colectivo. Por otro lado, las ramas en cuestión con toda seguridad demandarían una cierta protección; el mismo TLC actual tendría que ser revisado, sobre todo en la perspectiva de la libre movilidad del conocimiento, etc. *Cuarto*, se comprenderá que un proyecto de esta naturaleza no puede descansar en ideologías tipo "neoliberalismo", renuentes a la acción estatal e indiferentes a las desigualdades nacionales. Se requiere en realidad un enfoque nacionalista, basado en una teorización específica, el cual resulta tanto más importante al tener en cuenta que la lucha contra el subdesarrollo puede proveer un motivo importante para una cierta unidad nacional y para la construcción de los consensos en que se apoya la estabilidad democrática. El anterior es un elemento crucial para un programa económico orientado a dar viabilidad a la democratización; pero, desde luego, no es el único eje sobre el cual se debe articular un proyecto de ese tipo. En particular, la lucha contra el subdesarrollo no resuelve el problema tan sensible de las relaciones entre las clases; por eso, parece conveniente mencionar a lo menos otros cuatro ejes.

1. *Continuar fortaleciendo el sector exportador*, puesto que su importancia para la acumulación habrá de crecer como resultado de la reactivación económica. No se debe olvidar que nuestros países compran productos del trabajo inmediato y del trabajo general, mientras venden básicamente productos del trabajo inmediato a los países desarrollados. Esta situación no podrá cambiar por un tiempo y es probable que se agrave si el país se embarca en una modernización de sus medios para el trabajo científico. En el caso de los productos de exportación en los cuales se goza de ventajas naturales, parece conveniente empezar de inmediato la tarea de desarrollar órganos de investigación y desarrollo.
2. *Una redistribución del ingreso* que apunte al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares. No sólo se requiere un mejoramiento del salario en dinero, sino también de aquella parte de la reproducción de la fuerza de trabajo consistente en servicios de salud, educación, vivienda, etc. Se incluye aquí el gasto orientado a la reactivación de la economía campesina.
3. *Un incremento de la inversión en bienes de capital constante social*, orientado a aumentar el empleo y a estimular la inversión productiva.

4. *Una política flexible de comercio exterior* que supere la disyuntiva histórica entre la disposición aperturista y el proteccionismo. Apertura y protección deben servir de manera combinada a los fines democráticos, nacionales y populares del proyecto, lo cual exige controlar sus propias dinámicas. Sin lugar a duda será necesario proteger ciertos sectores, pero no como resultado de la adopción de algún dogma de moda, sino como respuesta a necesidades concretas del proceso.

Todo lo cual redundaría en: 1) una reactivación del mercado interno; 2) una reorientación del uso en esa perspectiva del plusvalor social y 3) una intensificación de la acción económica del Estado y cierto repliegue del capital privado en la determinación del proceso económico. Esto último es inevitable y constituye el precio que debe pagar el capital para entrar al juego de la democracia.

Tales ejes contribuirían a dar forma al programa nacional, democrático y popular que el curso de las cosas está demandando. Ninguna auténtica revolución tomaría lugar, puesto que las relaciones capitalistas continuarían en el mismo lugar decisivo que hoy ocupan; pero no existe otra posibilidad de avance, tampoco, otro avance posible, viable en el mediano plazo. Si de ello resulta un movimiento obrero y campesino fortalecido, como debiera ocurrir, entonces, también con ello se estarían creando bases sólidas para pensar en la posibilidad de una sociedad superior. Mientras tanto, no se puede desestimar la magnitud de los desafíos del presente; abordarlos, está en manos de la voluntad de los sujetos políticos; los campesinos de Chiapas han demostrado que entre el pueblo mexicano sobra la capacidad y la resolución de lucha.